

Algunos topónimos en la Crónica de Sancho IV: la ecdótica al rescate del dato histórico

SARACINO, Pablo E. / UBA – SECRI / CONICET – pablosracino@hotmail.com

Eje: Literatura Española
Tipo de trabajo: Ponencia

» *Palabras clave: Ecdótica – Ttoponimia- Crónica de Sancho IV*

› *Resumen*

La edición crítica de la Crónica de Sancho IV exigió el manejo de cuarenta manuscritos confeccionados entre los siglos XIV y XVIII, ninguno de los cuales transmite la versión primera de la crónica, sin deturpaciones o agregados. De hecho, el testimonio más antiguo de dicho texto (Biblioteca Menéndez Pelayo M-563) transmite significativas variantes respecto de la versión presente en la mayor parte de la tradición. Un punto que ha presentado notorias dificultades para la fijación del texto ha sido el correcto reconocimiento de los topónimos. El presente trabajo expone algunos casos de reconstrucción toponímica y sus posibles soluciones.

La edición crítica de una obra medieval busca presentar a los lectores un texto que ya no existe. Por lo tanto, lo que se consigue, con mayor o menor fortuna, es una hipótesis que pretende acercarse lo más posible a un original, obstinadamente perdido, y a su vez brindar las variantes más significativas de la tradición. En general, el objetivo de esta práctica suele ser exclusivamente eliminar toda clase de errores e innovaciones generadas por los copistas (Blecuá 1983) y en otros casos se agrega a esta premisa la de aportar las mutaciones relevantes que los textos fueron asumiendo en los diversos contextos de producción-enunciación. Cuando este trabajo tiene como objeto una obra “literaria”, la tarea del editor tendrá fuertes consecuencias en el plano estético, enmendando algún verso deturpado, suprimiendo algún pasaje ripioso por considerarlo un agregado posterior, retro trayendo sin más el texto a los supuestos parámetros estéticos de un complejo contexto al que anacrónicamente llamamos “autor”.

Ahora bien, cuando esta misma disciplina selecciona como objeto de estudio obras

historiográficas, la tarea asume algunas particularidades propias del modo específico a través del cual la cronística se ha transmitido, como ser un grado altísimo de variación que los textos literarios no suelen evidenciar nunca, una cantidad de testimonios que puede ascender a varias decenas, una visible tendencia a un trabajo de copia y lectura que deja huellas manifiestas, debido al conocimiento que muchas veces poseen escribas y glosadores acerca de los hechos narrados, los cuales pueden no coincidir con los del texto fuente, generando así un siempre interesante proceso de reescritura, enmienda e impugnación de la información.

El componente extra que entraña cada enmienda del texto radica en el potencial impacto que la acción del editor puede generar en el objeto de estudio de los historiadores, es decir, la crónica considerada, no ya un texto que participa del amplio y heterogéneo universo de las letras en la Baja Edad Media, sino un documento que brinda información más o menos precisa acerca de hechos en ocasiones relativamente recientes a su primer contexto de enunciación. En este punto, la Filología y la Historia resultan disciplinas interdependientes y complementarias, ya que es la primera la que posee las herramientas adecuadas para brindar documentación útil a la otra y, a su vez, son los historiadores quienes, con su amplio manejo del archivo documental, pueden contribuir a fortalecer determinada decisión a la hora de reemplazar algún fragmento textual por otro, cuando los argumentos que aportan los manuscritos no resultan del todo convincentes.

Como es esperable, aquellas zonas textuales en las cuales se acumulan topónimos y antropónimos es donde tienden a aglutinarse los errores de copia, ya que suelen encontrarse las dos fuerzas más nocivas para la conservación de esta especie de datos históricos: la ignorancia del copista y la pretensión, del mismo copista, de ser capaz de aportar la versión correcta. De esta manera, solemos encontrar lugares en los cuales tenemos un considerable número de errores superpuestos o bien de lecciones, que en apariencia se nos presentan como correctas, a causa de su estabilidad en la tradición y no son más que el fruto de *lectiones faciliores*, es decir, el remplazo de un vocablo infrecuente por otro de mayor circulación. Si bien esto suele ser una práctica muy común en toda operación de copia, cuando se realiza en un topónimo se altera y se pierde el dato histórico. Resulta altamente improbable dar con un testimonio manuscrito donde no se cometan esta clase de errores, razón por la cual es necesario tener siempre en cuenta que, por más que al comienzo del trabajo ecdótico se crea estar seleccionando el mejor manuscrito de la tradición como base, será inevitable de todos modos sortear obstáculos relacionados con nombres de personajes y sitios más o menos desconocidos.

Una situación muy frecuente se presenta cuando el escriba no conoce o no alcanza a leer claramente, ya sea a causa de grafías confusas o bien debido al uso de abreviaturas, obvias en determinado contexto, pero indecifrables en otro. Los ejemplos que traeré a

colación en este trabajo pertenecen a la tradición manuscrita de la *Crónica de Sancho IV* (*CSIV*), texto atribuido a Fernán Sánchez de Valladolid y redactado entre 1340 y 1345, durante el reinado de Alfonso XI, del cual he realizado durante los últimos años una edición crítica (Saracino 2014).

En primer lugar trataremos un par de casos de un tipo muy frecuente en todo texto historiográfico. En el año tercero del reinado de Sancho IV la crónica narra (Saracino 2014: 43) cómo el rey y su hermano, el infante don Juan, arriban al monasterio de Sant Fagún y Sant Primitivo, donde se encontraba enterrado el rey Alfonso VI, “que ganó a Toledo”, junto con sus dos mujeres, las reinas Isabel y Çaída. El manuscrito BNM 829 (N_2) sitúa el hecho en “Santiago”, a pesar de que en el resto del pasaje copia correctamente el patronímico del santo homónimo y sin alcanzar a advertir, naturalmente, la grave alteración geográfica en la cual incurre. Esta clase de errores suele ser problemática ya que pueden aportar información falsa respecto de los lazos de filiación entre los manuscritos. Es decir, cuando en el trabajo ecdótico hallamos un error textual estamos frente a un hecho que potencialmente puede llegar a aportar información muy importante acerca de la dependencia entre los manuscritos: los errores transmitidos de una copia a las demás son los hilos de Ariadna que nos permitirán trazar los sinuosos caminos en las abundantes tradiciones en las que viven los textos cronísticos. Pero este tipo de errores, tan sencillos para nosotros de detectar –de hecho Rosell en su edición enmienda “Sahagun” sin ninguna indicación (1875: 73b)-, son ciertamente poco confiables, ya que es altamente probable que, así como nosotros somos capaces de detectarlos con relativa facilidad, los sucesivos copistas medievales también podrían haber enmendado rápidamente el topónimo, allanando el pasaje para el resto de la cadena de copias. Ahora bien, en este caso estamos en presencia de un *locus criticus* cuyas lecciones oscilan: los manuscritos E_2 , MP_1 y C^1 , por ejemplo, transmiten el topónimo correcto (“Sant Fagún”), mientras que N_{10} , N_{11} y E_1 repiten

1 Los manuscritos de la tradición de *CSIV* serán mencionados en el trabajo por la nomenclatura propuesta por Rodgers (1984) a la cual he agregado algunas denominaciones en los casos de manuscritos por ella desconocidos (Saracino 2014: XCV-CLXXIV): *A* (Real Academia Española E-6-5373), *B* (Biblioteca Central de la Disputación Provincial de Barcelona 1159), *BM* (Biblioteca Bartolomé March Servera B83-B-15), *C* (Biblioteca de la Universidad de Coimbra 726), *Col* (Biblioteca Capitular y Colombina 84-7-34), E_1 (Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial M.II.2), E_2 (Escorial N.III.12), E_3 (Escorial Y.I.5), E_5 (Escorial Y.II.15), E_6 (Escorial Y.III.11), E_7 (Escorial Z.III.7), E_8 (Escorial Z.III.12), H_1 (Biblioteca de la Real Academia de la Historia 9-4761), H_2 (RAH 9-28-3-5509), H_3 (RAH 9-459), H_4 (RAH 9-458), H_5 (RAH 9-457), HS_2 (Hispanic Society B1498), *L* (British Library, Egerton 289), MP_1 (Biblioteca Menéndez Pelayo M563), MP_2 (Biblioteca Menéndez Pelayo M7), N_1 (Biblioteca Nacional de España 642), N_2 (BNM 829), N_4 (BNM 1775), N_6 (BNM 5775), N_7 (BNM 6410), N_8 (BNM 7403), N_9 (BNM 9233), N_{10} (BNM 10132), N_{11} (BNM 10195), N_{13} (BNM 10277), N_{14} (BNM 13002), N_{16} (BNM 7684), N_{17} (BNM 1530), N_3 (BNM 1342), *P* (Bibliothèque Nationale, Esp. 327), *Par* (Biblioteca Palatina di Parma 336), *Pon* (Museo de Pontevedra, Solla 120), S_1 (Biblioteca Universitaria de Salamanca 1742), S_2 (Salamanca 2091) y *T* (Biblioteca de la Torre do Tombo, Livraria1958). El trabajo de descripción codicológica más completo hasta la fecha de la tradición manuscrita de *Crónica de tres reyes* puede consultarse en la tesis doctoral de Marcelo Rosende (2010).

el error de N_2 , sin ser copia de él, razón por la cual acaso haya que pensar que el error se produce en ramas superiores del *stemma*, muy cercanas al original, en lugar de aceptar que la misma *lectio facillior* se pudo haber generado de manera independiente en diferentes zonas del *stemma*. En este caso, la operación de enmienda no implica mayores dificultades, al presentarse la lección correcta en otros manuscritos, con lo cual la corrección contará con el apoyo empírico del texto.

Otro caso similar suele ocurrir en la alternancia “Valencia”/“Valladolid” (Saracino 2014: 79), error que puede atribuirse fácilmente a la abreviatura que solía utilizarse para “Valladolid”, la cual solía mantener explícitos grafemas que dicho topónimo comparte con Valencia. Al final de la relación del año cuatro de reinado de Sancho IV se narran una serie de acontecimientos que ocurren cerca de Carrión, donde el rey pasa la fiesta de Pascuas. En ambas ocurrencias el manuscrito N_2 lee “Valencia”; sin embargo, la posición remota de dicha ciudad pone en duda la factibilidad de los movimientos y traslados que se narran. Además, las acciones con las cuales comienza el capítulo quinto se sitúan, sin vacilaciones, en Valladolid. Finalmente, a diferencia del caso que describíamos anteriormente, aquí la totalidad de los manuscritos seleccionados para el cotejo exhaustivo lee “Valladolid”, presentándonos así la lección de N_2 como un evidente error de copia independiente. De esta forma, la enmienda resulta automática, tal como la realiza (sin declararlo) Rossell en su edición decimonónica (1875: 78a).

Habiendo descrito con estos dos casos las situaciones más comunes de errores relacionados con la toponimia en los textos cronísticos, podemos pasar a ocuparnos de un par de casos algo más complejos e interesantes, aunque de soluciones menos certeras.

El capítulo quinto de *CSIV* presenta dos pasajes, muy cercanos entre sí (Saracino 2014: 96), en los cuales se distribuye una notable densidad de topónimos imprecisos. Resulta evidente, aunque no del todo irrelevante, recordar que los topónimos que mayor imprecisión acarrear son aquéllos que remiten a locaciones pequeñas, remotas e incluso fugaces. Los nombres de pequeñas aldeas ubicadas en las zonas de frontera y de inaccesibles castillos solitarios constituyen el desvelo de filólogos e historiadores cuando éstos cometen el grave error de empeñarse en establecer su correcta denominación y ubicación geográfica.

El primer pasaje minado de estas verdaderas ruinas de palabras dice, en el testimonio de N_2 : “[Sancho] pasó a Ebro et tomó el castillo de Caytay et vñose para Vitoria”. Más allá de que podríamos pasar el resto de nuestras vidas tratando de identificar el castillo de Caytay, el sintagma parece bastante inofensivo, o al menos de una imprecisión acotada. De hecho, Rosell lo transcribe a la letra, sin plantear problema alguno y la misma Gaibros se refiere al castillo de “Catay” (1922: I, 205), a pesar de que hace referencia a un documento donde se menciona el castillo de “Çaldihara” (1922: I, 206, n. I). En realidad, el

locus asume una complejidad mayor apenas decidimos acudir al resto de la tradición con la ilusión de “solucionar” el problema. En primer lugar, advertimos que N_2 , al encontrarse en su fuente con un número indeseado de topónimos irreconocibles o ilegibles, decide recortar el pasaje, seguramente en pos de reducir el margen de error en un texto que se pretende verídico. En el resto de la tradición el rey toma tres castillos, no uno, antes de arribar a Victoria.

Las otras dos fortificaciones que se mencionan son, en primer lugar Çaldiaharan (E_3), el cual aparece también como “Caldiliaran” (E_2), “Caldehara” (N_4), “Çaldehara” (P), “Caldeharan” (MP_1), “Çaldirado” (N_{10} , N_8), “Çaldahan” (N_{11})², “Caldihara” (N_7), “Caldichera” (E_5), “Caldiharan” (H_4), “Caldiheran” (S_2), “Toldehera” (H_2), “Toldeharan” (E_7 , A), “Calde hermana” (H_5) o “Calahorra” (E_1) (he aquí una clásica *lectio facillior*, como las que mencionábamos al comienzo). En segundo lugar, se menciona el castillo de Arganzón (E_3 , E_1), también transcripto como “Arganzón” (E_2), “Arganzo” (MP_1).

Una versión muy tardía de estas crónicas, redactada en el siglo XVI (BNM 1342) (texto notablemente enriquecido, en lo que a información de refiere, y que declara la utilización de abundante documentación relacionada con el período) también propone variantes originales que aportan a la confusión: “Caldechuran”, “Argante” y “Caytar” (f. 128r).

Para la reconstrucción de este pasaje fueron de gran ayuda todo tipo de fuentes. En primer lugar, el clásico diccionario geográfico de Madoz, el cual vacila en el establecimiento del primer topónimo “Zaldiaran ó Celdarian”, que relaciona con “ant. fortaleza de la prov. de Ávala, que dominaba toda la llanada de Vitoria y tierras de Treviño. Estuvo sit. en las alturas de Picozorroz” (1849, 16: 451a). Con la ayuda de algunas descripciones presentes en páginas web de alpinistas Mendikat.net³ es posible ubicar el monte en la fabulosa herramienta del Google Earth y comprobar, gracias a su utilidad 3D, que en efecto dicho pico es la mejor ubicación para dominar la “llanada” referida por Madoz. Hacia Occidente, y sobre el mismo cordón montañoso (Montes de Vitoria), se ubicaba el castillo de Arganzón, a 2,5 km al norte de la Puebla de Arganzón, del cual se conservan sus ruinas, fácilmente identificables desde la pampa argentina gracias a las imágenes satelitales.

Por su parte, el topónimo “Caytar”, si bien es el que se presenta con mayor frecuencia (N_2 , B , E_6 , E_8 , H_1 , S_1 , S_2 , T , V , N_6 , MP_2 , Col , C , Par , L), presenta la siguiente variedad en el resto de la tradición: “Çartay” (N_1), “Cartay” (N_{14} , N_{17}), “Çarcayn” (N_{10} , N_8), “Çarayn” (N_{11} , E_3), “Çayray” (E_2), “Cayray” (E_7), “Cayray<n>” (Pon), “Çaytar” (N_9 , N_7 , MB), “Caray”

2 En N_{11} un corrector tacha la lección original y enmienda “Caldarian”.

3 La página Mendikat.net proporciona abundante y precisa información recopilada por alpinistas que han recorrido y relevado las montañas peninsulares [http://www.mendikat.net/].

(H_4), “Caiticay” (MP_1), “Cayatin” (E_1, P, A), “Cayary” (H_2), “Cayaty” (N_4) y “Caycay” (H_5). Sin embargo, ninguna de estas denominaciones parece corresponderse con el furtivo nombre del castillo. Al parecer, se trata del desaparecido castillo de Zaitegui, en la cima del cerro Arratobe. González Mínguez (1976) es el que plantea que los castillos de Arganzón, Zaldarian, Araya y Zaitegui estratégicamente dominan casi toda la llanada avalesa, con la ciudad de Vitoria al centro, con lo cual resulta coherente que este conjunto de topónimos haya sido agrupado en una misma secuencia, respondiendo a su funcionalidad estratégica. Sin embargo, como hemos visto, el nombre correcto no se corresponde con ninguna de las lecciones presentes en los códices conocidos. Pero eso no es del todo así, y es aquí donde cobra relevancia uno de los aspectos más interesantes de nuestra disciplina, que todavía ofrece un enorme campo de investigación por delante: las glosas. En el manuscrito más antiguo de la tradición de *Crónica de tres reyes* (MP_1), un corrector, con letra del siglo XV, anota en el margen izquierdo del folio “Çaiteguj” (f. LXXXIIra), gracias a lo cual resultó posible rastrear la fortificación en la escasa bibliografía existente y finalmente ubicar los únicos dos restos de muralla que se mantienen en pie del pequeño y remoto castillo en ruinas (42° 56′ 12.70″N 2° 45′ 50.73″W) (Madoz 1849, 16: 449a; González Mínguez 1976 y Ramos Aguirre 2000).

A continuación, apenas unas pocas líneas más abajo, la crónica presenta otro pasaje de difícil fijación. En manuscrito N_2 lee: “el tomó el castillo de Villamonte et el castillo de Çeor et cercó la villa et el castillo de Portilla Dibda”. El cotejo con el resto de la tradición nos permite constatar que, una vez más, N_2 acota la lista de topónimos de dudosa identificación, eliminando –concientemente o bien fruto de un salto por *homoioteleuton* a causa de la intrincada y repetitiva gramática del fragmento- el castillo de Labastida.

En relación con el primer topónimo de la serie, “Villamonte”, N_2 nos brinda la lección correcta, mientras que en el resto de la tradición puede alternar con “Villa Vente” (MP_1, E_2, E_1). Se trata de un antiguo castillo situado a 6 km al NE de Labastida y resulta un punto estratégico desde el cual se domina Peñacerrada y todo el valle del alto Ebro.

El castillo que N_2 (junto con E_8) llama “Çeor”, no es otro que Ocio, del cual todavía se conserva buena parte, en las cercanías de la villa del mismo nombre, sobre cima del risco Lanos. La variante correcta ha sobrevivido en algunos testimonios ($MP_1, E_2, C, E_1, E_7, P, N_4, A, H_1, H_4, S_1$ y N_6), pero ésta alterna con formas como “Eçion” ($N_{10}, E_3, N_1, N_8, MP_2, N_{11}^4, N_{14}$ y H_5), “Çoor”/“Coor” (B, E_6, Col y S_2) o “Caer” (E_5).

Asimismo, la villa y el castillo de Portilla de Ibda ha conocido en la tradición

4 El manuscrito N_{11} es copia de E_3 , sin embargo, aquí tenemos un ejemplo de copista que advierte el error y corrige. En este caso transcribe textualmente y luego advierte el error y enmienda “Oçio”.

manuscrita de *CSIV* las formas “Portillo Dibda” (MP_1, E_7), “Portillo/Portiello Dida” (P, N_4, A) o simplemente “Portillo” (E_1, H_2, H_5).

Toda esta lista de topónimos refieren puntos estratégico ubicados entre Miranda de Ebro, Peñacerrada y Haro, parajes de enorme relevancia en la principal contienda que signó el reinado de Sancho IV entre la realeza y la familia Haro, máximos referentes del señorío de Ávala.

De esta manera, acaso hayamos podido ejemplificar el modo concreto a través del cual el trabajo ecdótico puede y debe contribuir en la tarea del historiador, ya sea aclarando errores muy evidentes de los testimonios, o bien llegando a descubrir, a través de la lenta y siempre hipotética tarea de reconstruir palabras, algún dato que, por menor que sea, tiende a restituir el siempre problemático lazo entre las palabras y las cosas.

› *Referencias bibliográficas*

BLECUA, A. (1983). Manual de crítica textual. Madrid, España: Castalia.

GAIBROS DE BALLESTEROS, M.(1922-1928). Sancho IV de Castilla. Madrid, España: RAH.

GONZÁLEZ MÍNGUEZ, C. (1976). “Sobre la retenencia de los castillos de Arganzón y Zaliaran”. *Príncipe de Viana*, (142-143), 197-206.

MADOZ, P. (1846-1850). Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid, España: Madoz-Sagasti.

RAMOS AGUIRRE, M. (2000). “La frontera occidental del reino de Navarra en 1200: la perspectiva arqueológica”. *Revista Internacional de Estudios Vascos*, 45 (2), 495-538.

RODGERS, P. (1984). *Prolegomena to a critical edition of the “Crónica de Alfonso X”*. Michigan, Estados Unidos: Ann Arbor.

ROSELL, C. (Ed.). (1875). *Crónica de los reyes de Castilla desde Alfonso el Sabio hasta los católicos don Fernando y doña Isabel*, I. Madrid, España: Rivadeneyra.

ROSENDE, M. (2010). *El texto en el tiempo. Estudio de la tradición manuscrita de la Crónica de Fernando IV*. Buenos Aires, Argentina: UBA.

SARACINO, P. (2014). *Crónica de Sancho IV*. Buenos Aires, Argentina: SECRIT.